

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de la mañana de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Año XXX  
Capital an mes. 1 peseta  
Enero: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

**Miércoles 14 de Agosto de 1912**

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71  
**Núm. 8.826**

**LA FUNERARIA**  
**Viuda de Montiyuelo**  
La primera en su clase  
Fundada el año 1870.  
Mayor Principal, 184 y 186

**PALENCIA**  
**Sello instantáneo**  
**YER**  
Cura en 5 minutos el  
Dolor de Cabeza, en to-  
das partes del Mundo,  
Jaquecas, Neuralgias,  
Cólicos, Dolor de Muelas  
y Dientes, Dolores Reu-  
máticos, etc.  
Sólo cuesta un real  
Pídale en todas las Farmacias  
DE VENTA: Farmacia y  
Droguería de Fuentes y Droque-  
ría de la Viuda de Escudero y  
Cp.  
Depositarios, en España, Pérez  
Martín y Cp. Madrid.

**Gafas y Lentes**  
Ultimos modelos de París y sistemas  
americanos, adaptados con gran exa-  
ctitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en Cristales correc-  
tores, de la Presbicia, Miopia, Hiperme-  
tropa y operados de Cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripcio-  
nes de Doctores Oculistas.  
A. EIROA (Optico).  
Mayor principal, 80.  
Optica y Platería

**Doctor Tomé Ortiz**  
Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfer-  
medades de la Matriz y Vias uri-  
narias.  
CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

**CASA DE BAÑOS**  
DEL  
**Doctor Fuentes**  
Paseo de la Orilla del Rio  
Este establecimiento dotado de  
aguas del Carrión procedentes de  
los depósitos que abastecen la ciu-  
dad ofrece a la clase médica y al  
público en general.  
Baños de placer, Duchas y Oho-  
rros.—Baños medicinales de mar,  
Alceda, Ontaneda, Ledesma, Ar-  
chena, Caldas de Besaya, Hermi-  
da, Puente Viego y demás manan-  
tales.  
Los billetes y abonos pueden to-  
marse en la FARMACIA DEL  
DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

**PANERAS en renta**  
y otros locales espaciosos  
BODEGA—Se arrienda una con en-  
vas y buena prensa.  
VINO tinto de cosechero en parti-  
das a precios corrientes.  
Razón: E. Hermoso, Parra, 15.  
**Antonino González**  
ARMERO  
Expenduria de explosivos núm. 2  
BURGOS, 15, PALENCIA.

## CARTA DE MADRID

Agosto 13

Dr. Director:  
Se han celebrado en San Sebastián tres Consejos de Ministros, uno de ellos presidido por el Rey, y según la referencia oficial han carecido de interés.  
Hemos acertado al asegurar en días anteriores, que los ministros tratarían de quitar importancia a estas reuniones. Pero digan lo que quieran, a nadie han de convencer de que solo trataron de los diversos expedientes que fueron aprobados y de la firma de nombramientos y recompensas, pues aparte de que esto de los nombramientos cuando llegan al Consejo de Ministros, están ya más que acordados y no necesitan de discusión, a nadie ha de ocurrírsele que estando pendiente la firma del Tratado franco-español, lo del incidente de Mezagán, la subdicción de Maley H. fid y las numerosas huelgas planteadas, sólo se han ocupado de asuntos de trámite. Para éstos, con un consejo bastaba y sobra; luego para algo más importante se han reunido tres veces.  
Ignoramos a qué conducirá esta reserva absoluta; desde luego, nosotros no la estimamos prudente.  
Quiera Dios que al final del verano y a pesar de estos exagerados silencios, no se gomen largo o un que no estabamos prevenidos para hacer frente a acontecimientos desagradables, que parece se avecinan.  
Están siendo muy comentados los propósitos del Ayuntamiento de San Sebastián de hacer un magnífico homenaje al señor Garcia Prieto cuando se firme el Tratado hispano-francés.  
Aún cuando el ministro de Estado es persona muy acreedora a toda clase de homenajes, es sin embargo muy significativo que se ponga tanto empeño en demostrarle simpatías cuando precisamente una de las cualidades más estimadas y más admiradas en el señor Garcia Prieto es la de la modestia.  
Los comentaristas dicen que efectivamente el señor Garcia Prieto es ageno a esa manifestación de simpatías; pero que hay alguien muy interesado en que se realice con toda brillantez y esplendor a fin de irse preparando el terreno para que ocupe la presidencia del Senado, primero, y la presidencia del Gobierno, después.  
Por cierto que esto de la presidencia del Senado parece que ha de producirle muy malos ratos al señor Canalejas—pues para el expresado cargo no hay más que los cinco aspirantes siguientes: El general Weyler que no se recata para decir que lo quiere y que después de los servicios prestados por él en Barcelona no hay derecho a negársela. Garcia Prieto, quien a mas de sus propios méritos, cuenta con el decidido apoyo del señor Montero Rios que para ese fin y con el pretexto de las Mancomunidades se aviene a dejar el odiado sillón presidencial.—Grosard que alega ser el más antiguo de los senadores.—Gal. ó que quiere que se le recompense su larga historia política y Amós Salvador que dice que no quiere morir sin haber presidido la Alta Cámara.  
Estos tres á timos, aunque sin regatearles sus muchos méritos, no creemos que por ahora, consigan sus aspiraciones.  
La leche, a nuestro juicio, ha de quedar entre el general Weyler y Garcia Prieto, ofreciendo ser bastante empelada.

## Cámara de Comercio e Industria

Informe emitido por esta Corporación sobre los bonos de importación.  
Dictada en 29 de Mayo último la R. O. invitando a las Cámaras de Comercio para que informasen sobre la conveniencia de la implantación de los bonos de importación como medida para la solución de la crisis que experimentan los precios de los trigos y medio de lograr que nuestras harinas puedan ser exportadas a nuestras posesiones y Zonas de Africa, la da esta provincia, por conducto del que suscribe, como Presidente de la misma, tiene el honor, con el mayor respeto, de presentar a la consideración de V. I. el siguiente informe.  
Que no se alcanza a comprender la insistencia con que se viene solicitando ya en una forma, ya en otra, pero siempre muy embosadamente, la concesión de la reforma que es objeto de este escrito.  
Que la petición que nuevamente se hace para que se concedan los referidos bonos para la introducción de trigos exóticos, está demostrado que sólo podrían beneficiar a determinada región, con perjuicio de la producción agrícola del país en general, ocasionando graves males a los fabricantes de harinas del centro de España, en el caso de ser atendidas las exigencias de una exigua minoría de especuladores que pretenden con, débil y extrínseca argumentación producir el convencimiento de que con la libre ó parcial introducción de trigos exóticos los precios de dicho cereal habian de alcanzar precios sigüa tanto más elevados, resultando de tales argumentos oscuro en grado sumo el por qué de tal aumento, pero diáfanas y perfectamente unminadas por un subido color de egoísmo, las ventajas de los solicitantes.  
Que no puede menos de sorprender y resulta altamente paradójico que los fabricantes de harinas del interior, quieran exigir en protectores y regeneradores de la agricultura patria, cuando toda la importación y la razón de vida de su industria está basada y sostenida en la subdicción de trigos exóticos.  
Que los distintos artificios con nombres diversos que vienen proponiéndose para establecer una competencia ruinosa a los productos castellanos, solo tienen como finalidad la de querer mantener una industria donde no existe la materia prima.  
En su consecuencia, esta Cámara de Comercio, inspirada y con absoluto conocimiento de cómo se siente en toda la región, teniendo presente el acuerdo recaído en la Asamblea de Agricultores celebrada en Madrid el año de 1906 que dió por resu tado desestimar la pretensión formulada por D. Juan Pascual Ooste, y, entendiendo asimismo, que desde la fecha citada no se ha demostrado la conveniencia de adoptar los tales bonos, ni ha sido solicitado por quienes más directamente pudiera afectarse; conociendo los luminosos dictámenes perfectamente fundamentados y emitidos por las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, Zambraga, Cáceres, Badajoz, Burgos, Soria y otras, que demuestran hasta la evidencia con todo género de detalles, la inoportunidad de la implantación de los bonos de importación para los trigos, y, secundando y marchando al unísono en el modo de pensar y latir de regiones hermanas, queda relevada de hacer más extenso su dictamen; pues nunca podría aducir, ni nuevos razonamientos, ni más sólidos que los expuestos por aquellas en sus brillantes y concienzudos trabajos.  
Es cuanto esta Cámara de Comercio

## 6 Industria de provincia tiene el alto honor de someter a la consideración de V. I. esperando resolverá el asunto que motivó el presente escrito, dentro de la más estricta justicia.

Dios guarde a V. I. muchos años. Palencia 4 de Agosto de 1912.—El Presidente, *Germán de Guzmán*.  
\* \* \*  
Informe emitido por la Cámara de Comercio de esta provincia sobre el Tratado de Portugal.  
Propuesta la reforma para la revisión del Tratado Hispánico-Portugués, en virtud de la R. O. dictada en 7 de Mayo próximo pasado, invitadas las Cámaras de Comercio y otras distintas corporaciones a emitir su parecer respecto a su continuidad ó modificaciones que debieran introducirse en un nuevo convenio, esta Cámara, es de informar:  
Que procede el estudio de un nuevo Tratado por el que subsanen y corrijan las deficiencias que prácticamente han sido observadas en el vigente firmado en 27 de Marzo de 1893, pues no existe en el actual aquella reciprocidad y protección mutua que debiera mantenerse entre naciones cual Portugal y España, si se tiene en cuenta las condiciones geográficas de ambos países que obliga a guardar cierto género de tolerancia que no puede caber entre otras naciones por su aislamiento. Y así lo ha entendido Portugal cuanto que en los últimos convenios comerciales concertados con Alemania y Francia, con muy buen acuerdo por cierto, se ha reservado el derecho de concesión para España y el Brasil, de mejores ventajas que las otorgadas a éstas, ventajas que deben aprovecharse y que indudablemente se refljarían en provecho nuestro.  
Que si real y aparentemente debe mantenerse la internacionalidad entre ambos países, en la práctica deben resultar las fronteras casi nulas, llegando a la asimilación de «PUERTOS FRANCOSES», pues todo el interés de este es re-convertido en las facilidades que se ofrecen para los intercambios comerciales.  
Que debe tenerse presente a la confección del nuevo Tratado, qué mercancías son importadas del vecino reino y cuáles las que España recibe. Si bien es innegable que Portugal, amparado en la bondad de las tablas del arancel, que tanto les favorece, surte a nuestros mercados fronterizos de algunas especies, éstas son el resultado de su sobrante, las que con su introducción más bien es causa de perjuicios que de beneficios, pues ello origina la desvaloración de nuestros productos.  
Que como principal motivo para el fomento en el intercambio, es absolutamente indispensable pensar en la construcción de nuevas carreteras y nuevas vías férreas para la penetración en Portugal, el establecimiento de tarifas especiales para el transporte de mercancías, con objeto de proporcionar facilidades al tráfico desde las regiones del Norte y centro de España, pues sin tan esenciales elementos, ni aun las provincias limítrofes podrán exportar aquellos productos de que tan necesitadas se encuentra Portugal, como tejidos, lanas, corcho, trigos y demás cereales, y para los que con un carácter temporal, y en caso de apremio se abren las fronteras, resultando que nos hallamos siempre a sus conveniencias, y esto ni puede tolerarse ni mucho menos consentirse en razón de derecho.  
Por todo lo que, y como resultado del estudio hecho por esta Cámara es de informar y pedir:  
Que en la confección y extracción del nuevo Tratado que se pretende realizar, debe presidir una justa reciprocidad en la concesión de favores para una y otra nación, cosa que no suceda

con el vigente, en que Portugal resulta mucho más emparado. Ha de procurarse ante todo, ver la forma de conseguir un mercado seguro donde colocar y dar vitalidad a nuestras muchas y diferentes producciones, evitando así la competencia que otras naciones nos establecen por los privilegios que obtienen por y como consecuencia de sus Tratados.  
Es cuanto esta Cámara tiene el honor de informar a V. I. a los efectos que se interesan. Dios guarde a V. I. muchos años. Palencia 10 de Agosto de 1912 El presidente, *Germán de Guzmán*

## Por telégrafo

Primera conferencia

**MADRID 14**  
**Terremoto en Turquía**  
En Miriofito y su circunscripción un terremoto ha causado la muerte a 3.000 personas, habiendo quedado la población en lamentable estado, faltando el agua, los víveres, vestidos y habitaciones donde cobijarse.  
**El presidente del Congreso**  
Anoche salió de nuevo para Sigüenza, de donde llegó esta mañana, el conde de Romanones, a quien visitaron contadas personas que tuvieron noticia de su llegada.  
**Las fuerzas de Melilla**  
Desmintiendo el Sr. Canalejas la noticia respecto al aumento de fuerzas en Melilla, ha dicho, que en la actualidad hay en aquella plaza 7.500 hombres menos que hace un mes.

**La compra de armas**  
Ha manifestado también el jefe del Gobierno que con relación a la compra de armas en que se dice ha intervenido el señor Loreus, la única noticia conocida, es la que la prensa ha publicado sobre el asunto.  
El ministro de la Guerra tampoco sabe nada y añadió que para depurar cuanto se dice abría una información que se sometera al consejo militar toda vez que existe una real orden que regula la venta de armas al extranjero, y que cuando alguna de estas se realiza el gobierno no interviene, haciéndolo únicamente los departamentos respectivos.  
El Sr. Luque se ocupó luego de un artículo publicado por un periódico de París, cuyo escrito entraña conceptos desfavorables para nuestro representante.

**Huelguistas á tiros**  
Entre los huelguistas y esquirols de Malaga ha ocurrido una colisión por tratar los primeros de impedir que los segundos concurrieran al trabajo.  
Como no consiguieron aquellos su propósito les dirigieron muchos insultos haciendo después varios disparos a los que los esquirols contestaron para repeler la agresión.  
La alarma fué muy grande, si bien no ocurrieron desgracias.

Pareció Canalejas

En el rápido de Irún llegó anoche a esta Corte el Presidente del Consejo.

De San Sebastián

Agosto 13-912.

Hoy hemos obsequiado a los forasteros con un precioso espectáculo, nuevo para casi todos ellos.

La sorpresa consiste en un gran temporal.

El mar está embravecido como en los días más crudos del invierno.

En la Zurriola olas enormes saltan a gran altura.

Miles de forasteros contemplan el espectáculo.

El Rey estuvo en el muelle de la Zurriola con el Infante D. Felipe y el conde de Grove, viendo las olas.

Se han sacado muchas fotografías.

Se ha suspendido, a causa del temporal, la regata cruceo a Guetaria que había de celebrarse hoy.

El Rey estuvo unos minutos en el ministerio de Estado para ver al señor García Prieto, que mañana recibirá en audiencia al Sr. Guisasaola y el ministro de Hacienda de la República del Salvador, que llegó hoy.

En el Gobierno civil se reunieron la Empresa de la plaza de toros y los representantes de los ganaderos asociados.

También asistió el diputado provincial D. José Angulo para tratar del asunto de las puyas.

El señor Angulo procedió a medir todas las existentes, y fueron desechadas 22 por 14 que se aceptaron.

Para el sábado se ha organizado una novillada, en la que tomará parte los diestros sevillanos Pacarro y Hipólito.

El temporal ha deshecho varias casetas.

En el ministerio estuvieron durante la mañana el ex ministro señor Aivarado y el cónsul en Alcazarquivir, señor Olari; el embajador de Roma y otras personalidades.

A la una y media nos recibió el señor García Prieto. Nos dijo que sabía por el subsecretario de Gobernación, con quien había conferenciado, que la tranquilidad era completa en toda España.

También supo por el subsecretario que el señor Canalejas había regresado a Otero.

De la huelga de Zaragoza nos dijo que no le preocupa a aquel gobernador porque los albañiles no habían conseguido que los apoyasen los obreros de otros oficios.

Un compañero le llamó la atención al ministro sobre un artículo publicado por La Voz de Guipúzcoa, en el que se afirma que las reuniones de los días pasados obedecen a que algo ocurre, aunque lo que ocurre no salga a la superficie.

El ministro replicó que él tenía por norma política la sinceridad, y que si algo ocurriese claro es que no se lo revelarían a los periódicos, pero confesaría que luchaba el gobierno con dificultades.

Añadió que no las hay ni en el interior ni en el exterior, y lo prueba el que en Madrid no queda ni un solo ministro y el que Luque está en Hendaya.

Otro periodista dijo que tal vez se nos presente alguna dificultad en Marruecos.

También replicó negando esa posibilidad el ministro, y añadió que carecemos de noticias de Mazagán, y que, respecto al Tratado, se habría firmado ya seguramente, de aplazar su viaje Poincaré.

Quedan pendientes dos respuestas a detalles insignificantes, y cuando regrese Poincaré será cuestión de pocos días llegar a la firma.

Respecto a la abdicación de Muley-Hafid nos dijo que aunque este hecho afecta directamente a los marroquíes, Francia interviene, en virtud de su protectorado sobre el Imperio, aunque el tal protectorado no esté aun reconocido por algunas potencias.

Creo el ministro que Abd-el-Aziz opone dificultades para volver al Trono.

Sobre trigos

El mercado nacional está dominado por el quietismo y la invariabilidad; quietismo en los negocios, invariabilidad en las cotizaciones, sin que nada venga a modificar este estado de cosas, cuando tan fácil sería encarrilar estos negocios dando elementos de vida y desarrollo lo mismo a la agricultura que al comercio y la industria, si en el Parlamento hubiera personas que se agnas a toda política de estómago, se preocuparan del estómago del país que es el que sufre y padece. Mas como esas personas de competencia comercial y agrícola, no van a las Cortes y el país no se preocupa de hacer lo que corresponde para llevarlas, de ahí que transcurre un año y otro, y otro y la situación agrícola se agrava más y más y la industria molinera vea el horizonte más negro y nadie venga a syndar a los que trabajan, para ver que al final de la jornada han logrado, a lo más, lo comido por el servido.

El labrador, después de tanto trabajo y sacrificio, se encuentra con media cosecha y muchos ni aun eso.

Al ir al mercado para convertir el trigo en pesetas, va a cobrar a lo más un precio medio de 33 a 40 reales neto. Este precio es ruinoso y como lo fué también el resultado de la cosecha, no hay que preguntar qué tripa tendrá el pobre cultivador.

Signiéndole la escala, si nos detenemos a investigar lo que le ocurre al negociante de trigos, encontraremos que al fin del año, después de mucho trabajar y der mil vueltas al negocio, si salió bien o no tuvo tropiezos ni contrariedades ha ganado una miseria, resultando que ese tráfico no hace hoy ricos a nadie. ¿Y la industria molinera?...

Sabiéndose que es mucho mayor la producción que el consumo; que la competencia entre los fabricantes ya del interior o de las costas es tremenda; que se recurre al centeno, al maíz, a todo para abaratar la mercancía y poder luchar y aún así los balances no dan beneficios que satisfagan, comprenderán que tampoco ese negocio de tanto capital y tanto riesgo se halla en estado satisfactorio. ¿Por qué, pues, no pensar de una vez, harineros y trigueros, labradores y propietarios en tomar las resoluciones convenientes sin reparar en miserias ni ruindades, ni en minucias de política servil para buscar de una vez el medio de tener en el Parlamento unos cuantos Sorianos agrarios que merezcan un día y otro a los Gobiernos y dándoles una jaqueca diaria hasta volverlos locos, consigán para la agricultura y las industrias derivadas lo que éstas necesitan para vivir?

¿Porqué no se arrancan de una vez la venda que les ciega a unos y a otros? Mentira parece que toda una región, que todas mejor dicho, las regiones productoras de trigo, se emolden a vivir bajo un régimen de tiranía comercial, sin poner los medios para romper tales y ominosas cadenas. Castilla, Nueva y Vieja, Aragón, Mancha, Extremadura, todos los pueblos trigueros están amarrados al yugo de Barcelona. Como si no hubiera más mercado de consumo que aquí; como si solo allí hubiera molinera y gente que come pan; como si solo allí hubiera pesetas con que comprar trigo, todos absolutamente todos los centros productores beilan al son que allí les tocan.

La llave del mercado allí la tienen; abren ó cierran, suben ó bajan, disponen en fin a su antojo del mercado productor, con daño enorme y constante de éste, y esta es la bendita hora que aún no han pensado los productores en el modo de sacudir esa tutela ni romper ese yugo opresor que arriñan a los agricultores de España y tiene convertidos en monigotes a los industriales del interior, que también bailan al compás de la murga de Barcelona. Mientras los fabricantes de harinas de la ciudad Oudal compran trigos ahora mismo a precios que oscilan entre 41 1/2 y 44 reales con tarifas muy cómodas y baratas para el transporte los de Valladolid, por ejemplo, tienen que limitarse a comprar en Valladolid porque las compañías ferroviarias que han dado todo género de facilidades y de auxilio a los de Barcelona para que

compre en toda España, a aquellos otros les niega el agua y el aire y les prohíbe ir a por trigos fuera del radio de Valladolid. Lo propio acontece con todos los fabricantes del interior, todos se hallan atados de pies y manos; todos están con el dogal al cuello y sin embargo ahí se les ve callados, sumisos, como seres despreciados y despreciables. A pesar de hallarse constituidos en Sindicatos, ni hacen nada, ni se mueven, ni realizan maldita la cosa de provecho. Se conoce que también a ellos les cuadra aquello de «cada cual tiene lo que merece.» Más de 700 estaciones tienen a su disposición donde poder comprar trigo cómodamente los harineros de Barcelona. Los del interior ó compran alrededor de su fábrica ó ya pueden cerrar. Esto hace más de 30 años que subsiste y aun no ha habido por estas tierras del garbanzo quien lo eche abajo. Es cuanto se puede ver y sufrir....

GALERNA EN EL NORTE

San Sebastián 13

En la madrugada de hoy se desencadenó un violento temporal de fuerza espantosa.

A las cuatro se oyó la sirena del torpedero Halcón, surto en la bahía, que pedía auxilios por haber perdido las amarras.

Intentó salir a alta mar pero al pasar la barra sufrió un golpe de mar que le puso en grave peligro. Por fin, tras una maniobra que duró más de tres cuartos de hora, consiguió que los prácticos le dieran fondo, situándose detrás del Gilda.

Todos los buques de Guerra se hallan con las calderas encendidas.

El pailebot Constanza, que venía de Zamaya con averías en la arboladura, estuvo a punto de naufragar, siendo auxiliado por los prácticos de Pasajes que lo llevaron al puerto.

El balandro Mosquito perdió las amarras, siendo recogido por unos pescadores cerca de las rocas del Castillo.

El balandro Gijón fué auxiliado por tripulantes del Gilda y recogido por los prácticos.

Se ha suspendido la regata cruceo a Guetaria.

El temporal ha arrojado a la playa numerosas embarcaciones, en su mayoría destrozadas.

Bilbao 13

En las primeras horas de la tarde ha recibido el presidente de la Diputación el siguiente telegrama del alcalde de Bermeo:

«El temporal ha causado un naufragio. Ruégole pida a la Diputación de Guipúzcoa que ordene a los pueblos de la costa que envíen elementos de salvamento a la altura de Oidáron, en distancia de 40 millas.»

Inmediatamente se puso un despacho telefónico a San Sebastián para que envíe los auxilios que se reclaman.

Reina gran ansiedad, temiéndose que el galernazo haya causado muchas víctimas entre los infelices pescadores.

Comienzan a recibirse informes oficiales del naufragio de Bermeo.

Confirman las noticias particulares, según las cuales una remolcador había hallado en alta mar tres naufragos asidos al palo de una embarcación menor, salvándolos de una muerte cierta.

Las Casas navieras han enviado auxilios a Bermeo.

Se ha recibido un telegrama del alcalde pidiendo que se envíe algún barco para auxiliar a las embarcaciones pesqueras que se hallan en peligro.

No ha sido posible hacerlo, porque en la ría de Bilbao sólo tenía la Osa botados barcos de alto porte, pero ninguno en condiciones de navegar.

Haber enviado remolcadores hubiera sido una temeridad, pues el mar está imponente.

En el puerto exterior de Bilbao se ha refugiado veinte vaporcito.

Reina grandísima marejada con fuerte noroeste.

El temporal comenzó ayer tarde, alcanzando su máxima intensidad durante la noche.

Hoy amainó algo; pero aunque se enviaran los auxilios pedidos serían ya inútiles.

La catástrofe, de producirse, habrá ocurrido esta madrugada.

Lanchas naufragadas

El gobernador de Bilbao telegrafó esta tarde manifestando que, a causa del fuerte vendaval desencadenado esta madrugada, desde Bermeo le habían comunicado el naufragio de varias lanchas bonitares, y que a la altura de Zamaya, a 30 millas de la costa, le chaban desesperadamente con las olas otras 20 nequegas embarcaciones, que corrían el riesgo de naufragar.

Estas graves noticias fueron comunicadas a todos los alcaldes y el gobernador civil de San Sebastián, a fin de que salieran en socorro de aquellas cuantas embarcaciones particulares pudieran hacerlo de todos los puertos de la costa.

CRONICA

MELILLA

Es la nota de actualidad local, nota de color y alegría... Van tranquilos, orgullosos, unos, y algo excitada en nerviosidad, con franca y ríspida sonrisa en los labios, los más... Son los licenciados del Ejército, los que marchan a sus casas concienzudamente cumplida la campaña. Sobre las guerreras de paño lucen, casi todos ellos, las cruces con que España recompensa a los hijos valerosos que la supieron defender en instantes de peligro. De día invaden alegremente las calles de la ciudad, esparciendo por doquiera los ríspidos salufíferos de sus risas sonoras y profundas y de sus decires sencillos y joviales. En grupos de cuatro ó cinco, según sus amistades, sus simpatías ó tal vez por ser hijos de idéntico terruño, se estacionan en los lugares más estratégicos y entablan pintorescos diálogos con algún hijo de Melilla que taciturno, grave, impasible, con un ceño bajo el brazo musculoso y serio, va mostrando su mercancía. — ¡Buen día! ¡La República! ¡Afonso XIII! — cuenta de un modo gutural y pausado el persimonio eo moro.

Y los alegres soldados miran y remiran el paquete de tabaco, le dan vueltas, y — ¡Es falsificado! — concluyen, terminantes, con el aire de suficiencia de fumadores inteligentes y empedernidos. Jura y perjura — ¡por Dios grande! — el nieto de Fatima la hermosa que el «Afonso XIII» es legítimo, que «La República» es auténtica, y que el «Bastón» es propia esencia de las más ricas plantas cubanas de la Vuelta de Abajo. Y el soldado tras de argumentar en firme, que ya es ducho en el arte de conocer las cotizaciones sospechosas, consigue una rebaja prudencial, con lo que la transacción queda en el acto sancionada.

Si pasa alguna moza, los soldados se atusan el incipiente bigotillo, é inclínandose un poco el gorro, con franjas de color de sangre, adoptando la actitud que dé más «garbo» a su figura, sueltan frases galantes y picarrescas, que recoge el avizor oído de la moza.

Después, por la tarde, marchan a los acordes de la música y embarcan para sus tierras amadas.

Cuando, temblando de emoción, estos héroes humildes, anónimos, llegan a sus pueblos, los abrazos amorosos de una madre, de un ser querido, se abrirán gozosamente, y estallará el himno más hermoso del amor de los amores.

Más tarde las preguntas de los mozos, las miradas de las mozas, excitarán la vanidad del soldado, que se desbordará en episodios trágicos y muchas titubancias con los infelices... Y sin querer, sin querer, acaso relate cómo fué muerto por los moros un su paisano y compañero en la jornada gloriosa, y arrebataron su cuerpo que se rescató luego, cuando ya solo pudo envolver el «Madril» en el hábito supremo de su vida. ¡Cosas de la guerra!

Y seguirá el soldado su relato, y ante los ojos de la pasmada concurrencia irán desfilar visiones dantescas, evocadoras de escenas sublimemente trágicas, que no sin emoción recuerda el licenciado.

Los curiosos oyentes sentirán correr por sus venas el espanto y maldecirán la guerra.

Fué en K. rt., a orillas del río... HARRIS

Doctor Alvarado y Alvarado Oculistas

Consulta diaria de 11 a una. Barrianaueva 9

Los dos osos Una señorita pericoma muy linda y muy original encargó a una agencia dos osos auténticos de los Urales por ser, según parece, los más feos del mundo. Y ella los quería feos. En esto todas las señoritas lindas están de acuerdo: un animal ososo cuanto más feo mejor; las señoritas lindas aman el contraste.

La de mi historia no se contentaba con un perro, un gato ó un loro feo; prefería un oso que es la quinta esencia de la fealdad. Llegaron los osos, soberbios ejemplares. Pero se mostraron tan arribos, tan salvajes con su simpatía dueña, que ésta hubo de reflexionar. Falta educarlos, pensó: A este fin llama a un domador de fieras y cierra con él un trato. «Va usted a convertirme estos dos animales en seres cultos, va usted a domesticarlos.» — Corriente.

Pasaron días. Los osos hacían notables progresos; gruñían, pero sin morder; manoteaban y danzaban; pero no arañaban ni desgarraban a zarpazos. Sin embargo, la señorita, contenta al principio, notó que los osos adelgazaban, parecían pálidos, ojerosos. Evidentemente, enfermaban.

Temiendo por su vida llamó a un veterinario. «Vístelos usted». Y, declarando estar que, en efecto, los osos andaban mal de salud, puso pleito al domador. El domador tenía la culpa, por deficiencia en la alimentación, por malos tratos, por desidia. Y reclamó una fuerte indemnización.

Por su parte el domador se defendió brillantemente. Otro veterinario llamado por él, declaró que los osos gozaban de salud perfecta.

Y este es el problema. ¿Como saber si un oso está enfermo ó no lo está? Si se trata de un hombre y no fuera la justicia la interesada en saberlo, habría un médico preguntárselo; pero los osos gruñen de una manera tan vega que todo interrogatorio sería inútil. Además este procedimiento muy juicioso y discreto para saber las cosas, es impropio de la justicia. Cuando la justicia desea saber algo al último que se le pregunta es el interesado. Este puede saber, a veces, la verdad real; pero la verdad real no le importa a la justicia. Ella pide la verdad legal y esta sólo los técnicos, los expertos pueden saberla.

Para el caso dicho, los veterinarios. Como no se hallan de acuerdo los de las partes contendientes la justicia nombrará a un tercero y éste decidirá demostrándose así una vez más que, tratándose de peritajes y dictámenes, es ridículo pedirlos a tres cuando ha de prevalecer lo que piense uno. Por este uno se debía empezar.

Pero este uno puede equivocarse como cualquiera de los otros dos y puede resultar que declarados legalmente enfermos los dos osos, vivan ellos realmente más años que Metusa é, orondos y estufechos.

Lo cual me tendría sin cuidado si esta historia de osos no se pareciera mucho a la historia del pueblo español. Nos hemos confiado a cien gobiernos («expertos domadores») y las guidecemos vamos quedando en sus patos huesos. ¿Estamos enfermos, víctimas de torpes tratamientos? Nuestro médico y nosotros mismos nos declaramos tales. Pero el domador tiene su médico y persiste en afirmar lo contrario.

Y el tercero en discordia, el que ha de decir, como ¡ay! a la misma mesa del domador, MAX

Sociedad Cooperativa palentina

Terminado el plazo del concurso abierto en 2 del corriente, el Consejo de administración de la Cooperativa acordó en sesión de ayer convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para la elección del delegado administrador de la Sociedad. La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo miércoles 21 del corriente en la Sociedad Económica de Amigos del país a las siete y media de la tarde. De no reunirse en dicho día suficiente de señores accionistas para adoptar acuerdo, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo local y a igual hora el jueves 22. El Consejo ruega a los señores accio-

niéts que para el mejor acierto en la elección que ha de verificarse, se tomen la molestia de examinar previamente los expedientes personales de los solicitantes, lo que podrán hacer en el local de la sociedad (D. Sancho 1 y 3 bajo) todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde.
Palencia 14 de Agosto de 1912.—El secretario, Eusebio Rodríguez.

NOTICIAS

Cumpliendo acuerdo de la Junta provincial que entendió en el reparto de socorros para los damnificados por los últimos temporales, en la Disposición Pagadora se han entregado á los alcaldes Presidentes de las Juntas locales, las cantidades siguientes: Alba de los Cardos 607 52 pesetas; Villaherreros 1374 40; T. María 303 76; San Llorente de la V. G. 227 82; O. Mos de Piñargá 581 58; Amador 3750; Amundi 379 70; Espinosa de Vero 683 46; R. villa de Collado; 1139 10; Collado de Buedo 123 28; Amador de Abajo 1491 28; F. esno del R. 759 40; Nester 130 94; V. esia 303 76 Total 11856 pesetas que con 114 que se han descontado por el impuesto sobre pagos, hacen 12.000 pesetas que por el Gobierno se concedieron á esta provincia para el fin indicado.

El agente urbano G. Díaz, condujo ayer á las seis de la tarde á la Inspección de Vigilancia á dos vecinas del Corral de Olvo, llamadas Luisa Abaja y María Alonso Alvarez, por promover un fuerte escándalo, habiendo sido puestas á disposición del Sr. Juez municipal.

En los calabozos de la Inspección de Vigilancia, pasó la noche última Julián García Martín, el cual, en completo estado de embriaguez, fué detenido por la policía.

La Guardia civil de Villanubrales ha denunciado ante el Alcalde á dos sujetos á quienes sorprendió apesantados los g. nados que custodiaban en terreno particular.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón, á las siete de la tarde.
«Divino arte», pasodoble, B. rardín.
«J. uquín», p. k., F. ruández.
«La Exposición de Londres», sinfonía, Auber.
«Lamentos de un preso», vals, Chopin.
«Gran Jota Aragonesa», Colás.
«Cambios naturales», pasodoble, Bail.
Por la Inspección facultativa de Montes de esta provincia, se remite al señor Delegado de Hacienda y este á su vez á los de cada su inserción en el Boletín Oficial una relación del plan de aprobación de pastos, entre los

que figuran los del monte El Viejo de esta ciudad, cuya subasta se señala para los doce de la mañana del día 19 de Septiembre próximo en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo el tipo de 2575 pesetas.

Como miércoles y siguiendo costumbre que parece establecida, hoy no ha celebrado su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de Concejales para poder tomar acuerdos.

A las ocho de la noche de hoy, celebrará junta general en su domicilio social, la sociedad del gremio de albañiles.

El Boletín Oficial publicará en su número del viernes un anuncio referente al anuncio de primer grado dictado en certificaciones de descubierta por los concetos de electricidad que afectan á vecinos de Berroeta, Castrillo de Don Juan, Villodrigo y Baltanás.

En cumplimiento de uno de los artículos de la ley de caza, se ha dictado una circular por el gobernador interino señor Vargas, que en breve aparecerá en el Boletín, levantando la veda desde el día primero de Septiembre próximo.

Ha sido nombrado por Real orden Beneficiado con cargo de maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, el capellán de la Metropolitana de Valladolid D. Santiago Merino.

La corrida de feria

Puede considerarse seguro que en la que se celebrará en esta plaza el día 2 de Septiembre próximo con motivo de la feria de San Antonio, actuarán de matadores Vicente Pastor y Pacomio Peribáñez, quienes se les entenderán probablemente con ganado de D. Félix Gómez.

Estas son las noticias que circulaban á última hora de la tarde de hoy.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Nacimientos.—T. mas Oaldaza de la Rosa, hijo de M. riano y Cira, M. yor Anuga, 48.—M. ría Nieves Astolfia Simón, de T. mas y Valentina, Ramírez, 4.—S. e. W. guerto D. via Franco Rodríguez, de Pedro y Fernando, M. yor pral., 240.
Matrimonios.—Mariano Salvador, de Villanubrales, de 30 años, con S. fia Rioja, de Palencia, de 28.—segundo Ortega, de Palencia, de 25, con Leonora B. nito, de Herrera, de 25.

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE Mayor, 52.

CAFÉ-BAR NOVELTY

Servicio de bebidas de M. steado, Fresse, Lech-, Horchata y Limón des de la una de tarde todos los días.

Las señoras que necesiten surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta Casa ha recibido LOS MÁS FINOS HECHOS Á MÁQUINA Y Á MANO y los vende por RETALES á precios baratísimos.

Ocasión verdad
PRECIOSOS DIBUJOS
Comercio de Novedades
de MANUEL POLO

Boletín Religioso

Jueves.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el señor don Vicente Matía.

Las Siervas de María celebran la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen con Misa solemne á las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres hasta las cinco que se rezará la Estación y el santo Rosario, á continuación sermón que predicará el Sr. D. Domingo Martín, terminándose con la Reserva y cánticos. Se gana Indulgencia plenaria visitando la Iglesia desde el día anterior.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María: á las siete se á la Misa de Comunión y á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Visita, sermón y Reserva.

En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicio este día y el siguiente á las siete y media de la tarde por una hermana difunta.

Viernes.—San Roque, San Jacinto y Santa Serena.

En Santa Marina celebra su función la Congregación de San Roque: á las siete, Misa de Comunión general; á las diez, Misa solemne con sermón que predicará un Padre Dominic. Por la tarde á las cinco saldrá la procesión por las calles de costumbre.

Las Religiosas Dominicas celebran la función de San Roque con Misa por la mañana y á las seis y media de la tarde Rosario, Letanía cantada, gozos y adoración de la santa Reliquia.

MERCADOS

Palencia, 14.—Otro paso atrás de el tiempo. Nos hizo creer en estos tres días últimos que el verano era u a verdad, pero desde la mitad del pasado día la violencia del viento y la baja del barómetro nos señalaban un retroceso y así es en efecto.

La noche ha sido fresquita y de madrugada frío intenso, viento fuertísimo y en fin un malísimo tiempo. El barómetro bajó durante la noche.

Los precios hoy son los mismos de 42 reales la fanega de trigo, 34 centeno 27 y 28 cebada y 16 avena.

Valladolid, 13.—El mercado más flojo, demanda escasa, oferta abundante. Se ceden partidas aquí de trigo á 43 50; de Rioseco hay ofertas á 42 50 en baja también; al detall la entrada escasa y el precio débil. Por el Canal hubo u as 600 fanegas á 43 75 y por el Arco 150 fanegas á 43 50.

Ofrecen partidas de centeno de la plaza á 37; de fuera sin ofertas. Contrato ninguno, ni expediciones. Al detall 30 fanegas á 35.

Hay vendedores de partidas de cebada á 30 reales sin compradores; al detall, no hay precio. Sin negocio ni precio en avena.

Rioseco, 13. Unas 22 fanegas de trigo nuevo han llegado y se pagó á 40 reales; ofertas de partidas á 42 50 con tendencia floja. Tiempo, otra vez nuboso.

Barcelona, 13.—Se vendió trigo de Ontanares, Huete y Tarancón á 43; Campanario á 41 50. Llegaron 58 vagones trigo, 3 harina, 4 avena y 2 cebada.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 14

Las huelgas

Las de obreros en Málaga y Zaragoza se agravan mostrándose preocupado el Gobierno.

Este ha ordenado á los gobernadores que se garantice el orden; pero sin violencias.

Los naufragios

De Bilbao se reciben noticias confirmando haber naufragado varias barcas pesqueras, á consecuencia de la horrible galerna.

El alcalde de Bermeo telegrafió al gobernador, participándole que faltan tres lanchas y cinco vapores de Ondárroa.

En el puerto de Bermeo, entró el vapor «Santísima Trinidad», con la tripulación completa.

Ha naufragado la lancha «Arrieta» pereciendo seis de los que la tripulaban y logrando salvarse dos.

En el puerto de Bilbao entraron á última hora veinte veleros hallándose el vecindario agolpado frente al telégrafo, desarrollándose escenas desgarradoras y notándose gran ansiedad por la suerte que hayan corrido otras embarcaciones.

El mar ha empezado á encalmarse.

Protestas de Prelados

El de Coria, Sr. Peris Mencheta, ha enviado al Gobierno un mensaje de protesta contra la ley de Asociaciones.

El venerable Prelado suscribe y apoya las manifestaciones del Cardenal Aguirre, sobre dicho proyecto que romperá la debida armonía entre la Iglesia y el Estado.

El Sr. Soldevilla, arzobispo de Zaragoza publica en el Boletín Eclesiástico el mensaje que ha dirigido al Sr. Canalejas contra la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones, cuyo

documento reproducen todos los periódicos.

Tercera conferencia

MADRID 14

Noticias del presidente

Al recibirnos hoy el señor Canalejas nos dijo que le había visitado el general portugués señor Cabral, para lamentarse de la persecución que sufre su familia por parte del gobernador de Cáceres.

Los naufragios en la costa Norte les consideró Canalejas de verdadera catástrofe, añadiendo que aunque no hay noticias concretas, se supone han ocurrido muchas víctimas.

De las huelgas nos dijo que continúan igual y que Barrio hace campaña entre los ferroviarios para perturbar el orden con fines políticos.

Manifestó también el Sr. Canalejas, que le habían visitado los dueños de cafés y restaurants, para quejarse de las precauciones de la policía que obliga el cierre de los establecimientos á las dos y media de la madrugada.

El jefe del Gobierno prometió que hablaría con el ministro señor Barroso y al jefe superior de policía señor Fernández Llanos, para tomar el acuerdo.

Invitados por el rey

Dicen de San Sebastián que don Alfonso habla invitado para que almorzaran con él, á los Sres. García Prieto y Navarro Reverter.

Para los moros

El capitán general de Melilla Sr. Aldave ha publicado una orden impresa en árabe y español, para que todos los moros que deseen trabajar en las obras públicas de España que se piensan ejecutar en los caminos que vayan desde Yzamen á Zaio y habiten en la izquierda del río Kert, pueden efectuarlo sin temor ninguno, ofreciéndolo con jornal de dos pesetas.

La orden ha sido repartida profusamente.

Regalo del fagín

Los jefes y oficiales de Taxdir han regalado la faja de general al señor Ampudia.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedáneo
Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros á todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Oestilla, 15.—PALACETA

ALONSO É HIJOS.—Mavor pral. 71

AMORES QUE MATAN

Charles Merouvel
Segunda Parte

contestó brutalmente Chavignat. Os habéis burlado de nosotros, y yo tengo vuestras tonterías sobre el corazón.
—Esa son obiquitadas. Estoy angustiado por lo que me decís, no por mí, sino por mi hermana que vale más que vos creéis ¡Daba estar desolada!
—¡Bah! ella había aceptado esa boda de mala gana, con el fin de restaurar su ilustre linaje...
—¡Caballero!
—¿Eh? Nosotros no decimos más que

la verdad, un poco crudamente tal vez; pero las formas distinguidas no han sido hechas para nosotros. Vuestra hermana se casó por el dinero, por ese metal, tras de cual corréis vos mismo por los peores caminos. Ella no ha comprendido el valor del hombre que la asociaba á su vida... Y hasta casi estoy tentado á creer que la desagradaba, por la manera con que le trataba. Ya se ha deshecho de él. Ella conserva una parte de las ventajas de esa unión sin tener lo que debía considerar como carga. Todo ha quedado lo mejor posible para ella. ¡Sus negocios no son los vuestros! ¡Arreglamos cuentas!
—Concededme tiempo.
—Imposible. Además, gestaráis más adelantado dentro de quince días ó de seis semanas?
—Os juro.
—Os casaréis?... ¿Es eso lo que vais á decirme?
—¿Por qué no?
—¿Con una heredera de Chicago? Conozco la historia, ¡Es muy buena! ¡Quimera, amigo mío, quimera! Si no tenéis otra cosa mejor que ofrecernos, dejemos de hablar. Determinaré según mis inspiraciones.
El joven señor de M. si han sudaba de una manera copiosa; sentía escalofríos;

se devanaba los sesos por descubrir á aquel dragón; pero no encontraba medio.
Chavignat gozaba al verle en tal apuro.
Roger permaneció algunos segundos en aquella postura y guardando el mayor silencio.
Chavignat le miró, y dominándole con su penetrante mirada:
—Sois muy espiritual—le dijo.—Os burláis de las gentes con una desenvoltura incomparable. Sois un enamorado sin igual, y para manejar las certas en el Club tenéis una gracia exquisita; pero tengo el sentimiento de decirlos que os falta esto...
El anciano se puso en dedo en la frente.
—Cortemos por lo sano—continuó.
—Los Merhan Tavernay iban de capa caída; estaban completamente arruinados. Un hombre de corazon se prendió de la señorita, muchacha admirable, os lo concedo, cuya mano nadie pedía. Os levanta, os da cien mil francos de renta de una plumada, y ¿qué hacéis vosotros? Le tratáis con actives y le llamais el destajista lo cual después de todo no es injuria, pues vale más el destajista que da que el gran señor que recibe. Pues bien; me permito indicaros lo que de-

biérais haber hecho. En lugar de burlaros de él, de continuar vuestra vida de perdición, ¿sabéis lo que habéis debido de hacer? Pues uniros á él, seguir su ejemplo, pedirle una colocación en su casa, trabajar, en una palabra rehaceros, gracias á su apoyo; después casaros con una buena muchacha, llevando por vuestra parte el desahogo que ella os hubiera llevado por la suya. Este era el buen camino. Sostenido por la mano vigorosa de ese Bernardo Chambay, que vale por sí solo más que una docena de marqueses de cerebro vacío aunque sea nieto de un leñador, habiérais llegado á algo mejor que falsificar su firma para obtener dinero. Y ahora idos en paz. La justicia no se mezcara en el asunto. Los cuarenta mil francos han pasado á ganancias y pérdidas. Es una partida más al pasivo de los Merhan. Si al menos fuesen saldados por el agradecimiento, el mal no sería más que á medias... Salud, caballero.
El auvernés se había expresado con mucha vivacidad, pero muy dignamente.
Roger se quedó aturdido sin saber qué decir, emocionado por aquella confesión, que él no esperaba,

Se abrió la puerta y Bernardo Chambay entró con lentitud.
Chavignat se levantó bruscamente estrajo hacia sí al hermano de Andrea y le dijo:
—Ni una palabra de esto... Lo ignoras todo... Tendría que avergonzarse de vos.
—¿Quién ha pagado pues?
—¿Queréis saberlo? Yo... ¡Silencio!
El joven experimentó una especie de vértigo. Aquellos terraplenistas le llenaban de admiración.
Había una grandeza imponente en el tono y en la actitud de Chavignat.
Bernardo estaba profundamente triste.
Se acercó á su confiado y le tendió la mano diciéndole:
—¿Vos aquí, Roger?
Chavignat fué quien contestó:
—Roger se enmienda—dijo.—Está cansado de una vida tan desocupada, y venía á preguntarte si tu podrías indicarle algo en que poder ocuparse... algún empleo...
—¿Y tú has contestado?... preguntó Chambay.
—Que es demasiado tarde.
Bernardo reflexionó dos segundos.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

## GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y alcance de todas las fortunas, cerca de Ovadonga y de Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



## Cocinera

Se necesita cocinera que ayude á otras labores para una casa particular.

También hace falta un chico de 12 á 14 años, bien presentado

En la Administración de este periódico darán razón.

## Traspaso

Por no poderla atender su dueño se hace de la acreditada cantina situada en la calle del Cubo núm. 6. En la misma informarán.

## Añinos

Se venden cien arrobas, en Herrera de Pisuerga, D.ª Vicenta González.

## ALBARCAS

Venta de neumáticos completamente lisos, de goma, y con clavos (tachuelas), á buenos precios. Propios para hacer albarcas. Dirigirse á Alejandro Pik, Puerta Nueva, 30, Barcelona.

## BAÑOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España del Extra Jiro por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, que ninguna aventaja para la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, ganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros, predisposición á contraerlos, ya de aparato respiratorio, ya de digestivo. Médico Director del bañario de Alceda: D. Manuel Manzaneque. Médico Director del bañario de Ontaneda: D. José Foila.

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

## JOYERIA DIEZ

### JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

## ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Unicos exportadores para España

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

Hotel Villa Pava (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 22

## Maquinaria agrícola

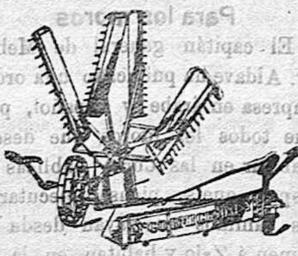
E INDUSTRIAL

## Garteiz H. Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao Sevilla

Palencia Rioseco



Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

### Mc. Cormik

Avantadoras «O.ión».—Cribas Marot.—Arados «O.íver», etcétera.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafrajes.—Bombas.—Prensa para paja y heno, etc., etc.

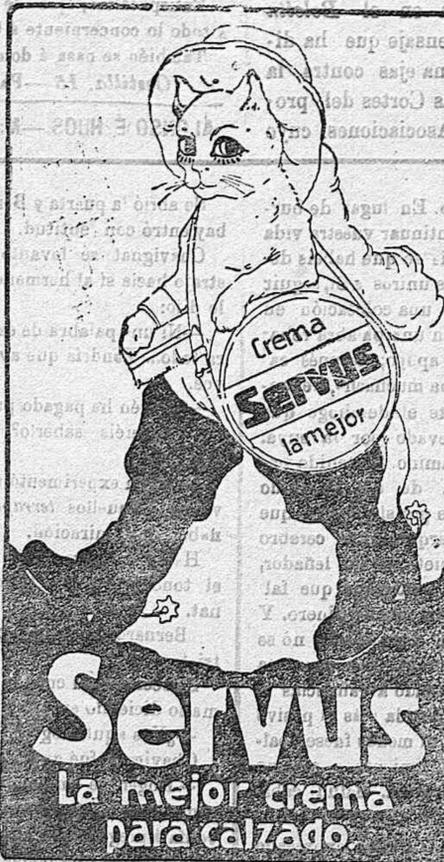
SEBRADORAS HOOSIFR GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO. Ancha, 1

VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



**Servus**  
La mejor crema para calzado.

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubszynski y C.ª G. m. b. H. Berlin.-Lichtenberg

PARA LAS SEÑORITAS

gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

## Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

Luis R. Alonso

FOTÓGRAFO

Don Sancho núm. 11

Hay ascensor

## Comás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 46.—1.º